EDICTO

Nº Edicto: 13473

Carátula: GONZALEZ GONZALEZ PABLA LEOCADIA Y ALVAREZ INOSTROZA AUGUSTO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01450-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:
Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sra. PAULA LEOCADIA GONZALEZ y/o PABLA LEOCADIA GONZALEZ GONZALEZ C.I 90.048 (R.N.) y el Sr. AUGUSTO ALVAREZ INOSTROZA y/o HINOSTROZA D.N.I 93.221.095 en los autos caratulados “GONZALEZ GONZALEZ PABLA LEOCADIA Y ALVAREZ INOSTROZA AUGUSTO S/ SUCESIÓN INTESTADA” Expte. N° RO-01450-C-2023. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 04 de julio de 2023. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2023-001357